

MAXXGUARD SEGURIDADES C.A.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de diciembre de 2012

1. Información general

MAXXGUARD SEGURIDADES C.A. es una sociedad anónima radicada en el país. El domicilio de su sede principal, centro del negocio es Quito y mantiene una oficina de ventas en la ciudad de Guayaquil. MAXXGUARD SEGURIDADES C.A. se constituye el 28 de septiembre de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de enero de 1995. El objeto principal de la Compañía es la producción, importación, exportación, comercialización, asesoría, instalación, reparación y mantenimiento de sistemas eléctricos y mecánicos de seguridad para residencias y comercios.

2. Bases de elaboración y políticas contables

2.1. Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares americanos moneda de circulación en Ecuador.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución N.06.Q.IC1.004 del 21 agosto del 2006, publicada en registro Oficial No. 384 del 4 de septiembre del 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

a) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de mercados de valores, así como todas las compañías que ejercen actividades e auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para el efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.



b) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4.000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieran conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIFF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

c) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012, las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores, en este segmento se encuentra MAXXGUARD SEGURIDADES C.A., estableciéndose el año 2011 como período de transición; para el efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

2.2. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconoce cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingreso de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno ecuatoriano.

2.3. Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

2.4. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y el impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

2.5. Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Edificios	5	por ciento
Instalaciones fijas y equipo	10	por ciento
Vehículos	20	por ciento
Muebles y Enseres	10	por ciento
Equipos de computación	33	por ciento

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.6. Activos intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.



2.7. Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de ventas menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una revisión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.8. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado al Grupo. Todos los demás arrendamientos se clasificarán como operativos.

El valor por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

2.9. Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de promedio ponderado.

2.10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.



2.11. Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tiene interés. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (dólares) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

2.12. Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

2.13. Beneficios a los empleados – pagos por largos periodos de servicio

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. Todo el personal a tiempo completo de la planilla está cubierto por el programa.

3. Ingresos de actividades ordinarias

	2012	2011
	(Valores en Dólares)	
Ventas de bienes	796,998.60	770,511.80
Ventas de servicios	-	-
(-) Descuentos en Ventas	(7,745.12)	-
(-) Devoluciones en Ventas	(271.60)	-
Totales	<u>788,981.88</u>	<u>770,511.80</u>

4. Otros ingresos

	2,012	2,011
	(Valores en Dólares)	
Comprende varios ingresos no operacionales y descuentos recibidos de proveedores.	3,601.49	2,950.91



5. Costos financieros

	2012	2011
	(Valores en Dólares)	
Intereses y comisiones	20.93	-
Gasto financiamiento de activos	-	-
Diferencia en cambio	-	-
Otros gastos financieros	-	-
Totales	-	10.67
	<u>20.93</u>	<u>10.67</u>

6. Costo de la mercadería vendida

Las siguientes partidas se han reconocido como gastos para determinar el costo de los productos vendidos:

	2012	2011
	(Valores en Dólares)	
Costo de inventarios reconocido como gasto	318,792.30	230,482.44
Costos de mano de obra directa e indirecta	-	-
Otros costos indirectos	-	-
Totales	<u>318,792.30</u>	<u>230,482.44</u>

7. Gasto por impuestos a las ganancias

	2012	2011
	(Valores en Dólares)	
Utilidad contable antes de participación empleados e Impuesto a la Renta	15,309.38	55,156.63
Gastos no deducibles	-	-
15% Participación Trabajadores	2,296.41	8,273.49
Base para el Impuesto a la Renta	13,012.97	46,883.14
23% Impuesto a la Renta	2,992.98	11,251.95

El impuesto a las ganancias se calcula al 22% para el 2013 y 23% para el 2012 de la ganancia evaluable para el año.

8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	2012	2011
	(Valores en Dólares)	
Deudores comerciales	65,468.77	57,519.48
Cuentas por Cobrar Relacionados	-	150.00
Otras Cuentas por Cobrar	600.00	-
Servicios y otros pagos Anticipados	16,257.00	34,438.02
Activos por Impuestos Corrientes	27,691.03	24,640.03
Documentos y Cuentas por Cobrar de difícil recuperación	-	-
Provisión Cuentas Incobrables	(12,654.76)	(8,284.37)
	<u>110,016.80</u>	<u>116,747.53</u>

9. Inventarios

	2012	2011
	(Valores en Dólares)	
Productos para la venta	9,531.94	89,286.92
Importaciones en Tránsito	-	-
	<u>9,531.94</u>	<u>89,286.92</u>



10. Propiedades, planta y equipo

Al 31 de diciembre, comprende:

Costo	12/31/2011	Adiciones	Bajas	12/31/2010
Terreno Isla Genovesa	-	-	-	-
Reavalúo terreno	-	-	-	-
Edificios	-	-	-	-
Reavalúo edificios	-	-	-	-
Muebles y Enseres	21,408.81	8,198.99	-	29,607.80
Equipo de Computación	15,472.96	4,089.90	-	19,562.86
Maquinaria y Herramientas	1,329.56	375.61	-	1,705.17
Maquinaria reevalúo	-	-	-	-
Vehículo	86,061.88	-	-	86,061.88
Reavalúo vehículos	-	-	-	-
Otros Propiedad planta y equipos	122,256.20	115,471.26	-	237,727.46
Construcciones en curso	-	-	-	-
Construcción locales arrendados	-	-	-	-
Total	246,529.41	128,135.76	-	374,665.17
Depreciación	(146,033.56)	(65,347.34)	-	(211,380.90)
Total	-	-	-	-
Neto	100,495.85	62,788.42	-	163,284.27

11. Acreedores comerciales

	<u>2,012</u>	<u>2,011</u>
	(Valores en Dólares)	
Proveedores Nacionales	-	72,898.28
Proveedores del Exterior	28,133.99	22,016.65
Anticipos de clientes	5,703.33	6,818.84
	<u>33,837.32</u>	<u>101,733.77</u>

12. Otras obligaciones corrientes

Los cambios en la provisión para obligaciones por garantías durante 2012 fueron:

	2,012	2,011
	Dólares	
Con la Administración tributara	52,230.57	25,882.70
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	2,992.98	11,251.95
Con el IESS	10,920.19	1,709.54
Por beneficios de ley a empleados	26,990.63	34,063.76
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	2,296.41	8,273.48
Dividendos por pagar	-	-
31 diciembre de 2012	<u>95,430.78</u>	<u>81,181.43</u>

La obligación se clasifica como un pasivo corriente porque la garantía está limitada a 12 meses.

13. Otros pasivos no corrientes

	2,012	2,011
	(Valores en Dólares)	
Préstamos de relacionados	-	46,275.72
Otras cuentas por pagar	-	-
	<u>-</u>	<u>46,275.72</u>

14. Capital en acciones

Los saldos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 de US \$ 800 y US \$ 800 comprenden a 20.000 acciones ordinarias con un valor nominal de US \$ 0,04 completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

15. Efectivo y equivalentes al efectivo

	2012	2011
	(Valores en Dólares)	
Efectivo en caja	30,222.50	92,057.65
Sobregiros	-	-
	<u>30,222.50</u>	<u>92,057.65</u>

16. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Hasta la fecha de cierre de la información contable no se registran hechos que puedan afectar la información de los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en las notas.

MAXIGUARD SEGURODADES S.A.

~~R-01775-20056987~~

f. GERENTE